

Quito D.M., 20 de marzo de 2017

**Señorita
Jannette del Rosario Tello Masapuncho
Presente.-**

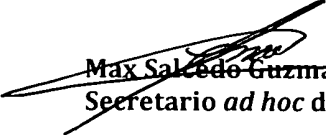
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **RETAILECUADOR S.A.**, mediante sesión celebrada en esta ciudad de Quito, el día 20 de marzo de 2017, tuvo a bien designar a usted para que ocupe el cargo de **Presidente** de la compañía por el periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes que se le asignan en el estatuto social, entre las cuales se encuentra la de asumir la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

RETAILECUADOR S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes de la República mediante escritura pública autorizada en la Notaría Trigésima del cantón Quito, el día 10 de marzo de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 15 de marzo de 2017.

Agradezco que al pie del presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este nombramiento, y por mi parte y a nombre de la compañía, me complazco por la merecida designación y le deseo éxitos en su gestión.

Muy atentamente,
RETAILECUADOR S.A.


Max Salcedo Guzmán
Secretario ad hoc de la Junta General

Razón de Aceptación: Agradezco la designación de la que he sido sujeto, y en esta fecha acepto el cargo de **Presidente** de la compañía **RETAILECUADOR S.A.**, en la ciudad de Quito D.M., el día 20 de marzo de 2017.


Jannette del Rosario Tello Masapuncho
C.C.1715249775

TRÁMITE NÚMERO: 17726



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13490
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4202
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RETAILECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TELLO MASAPUNCHO JANNETTE DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN:	1715249775
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1092 DEL 15/03/2017.- NOT. 30 DEL 10/03/2017 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL